



Extracto acuerdos Ayuntamiento Pleno

Artículo 229 Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

**EXTRACTO ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO DE ALCALÁ LA REAL, EL DÍA DIECINUEVE DE OCTUBRE DE 2017.**

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE SEPTIEMBRE DE 2017.-** Aprobada por unanimidad.

**HACIENDA:**

**2.- CONVENIO DE DELEGACIÓN DE FACULTADES EN MATERIA DE GESTIÓN TRIBUTARIA, LIQUIDACIÓN, INSPECCIÓN Y RECAUDACIÓN EN LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAEN. (EXPTE. 17/2200).**-Aprobado el convenio de delegación de facultades en materia de gestión tributaria, liquidación, inspección y recaudación en la Diputación Provincial de Jaén según borrador tipo remitido el pasado 22 de agosto de 2017, excluido del convenio de delegación de facultades en materia de gestión tributaria, liquidación, inspección y recaudación en la Diputación Provincial de Jaén el apartado b, Gestión del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, de la cláusula tercera, dando cuenta a la Diputación Provincial de Jaén.

**3.- CREDITO EXTRAORDINARIO Nº 5/2017 PARA OBRAS EN EDIFICIO AVDA. IBEROAMERICA Nº 5 ALOJAMIENTO INMIGRANTES (EXPTE. 17/2205).**- Aprobado inicialmente el citado expediente.

**4.- SUPLEMENTO DE CRÉDITO Nº 5/2017, EXCAVACIONES DE LA FORTALEZA DE LA MOTA.-** Aprobado inicialmente el citado expediente.

**5.- MODIFICACIÓN ORDENANZAS FISCALES PARA EL EJERCICIO 2018 (EXPTE. 1897).**- Aprobada inicialmente la modificación de las Ordenanzas Fiscales indicada

**URBANISMO:**

**6.- APROBACIÓN DEFINITIVA DE MODIFICACIÓN Nº 2 DEL ESTUDIO DE DETALLE DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN SA-5 (UE SA-5). (Expte. 17/1570).**-

Aprobada definitivamente la MODIFICACIÓN Nº 2 DEL ESTUDIO DE DETALLE DE LA UNIDAD DE EJECUCIÓN SA-5 (UE SA-5) DEL PGOU DE ALCALÁ LA REAL; Expte. U-17/1570.

**SERVICIOS SOCIALES:**

**7.- APROBACIÓN DEL REGLAMENTO REGULADOR DEL ACCESO A PLAZAS DE GESTIÓN PROPIA EN EL CENTRO RESIDENCIAL “NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES” DE ALCALÁ LA REAL. (Expte. 17/2202).**- Aprobado inicialmente

**8.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE LA ACOGIDA A PERSONAS TRABAJADORAS INMIGRANTES TEMPORERAS. (Expte. 17/2244).** Aprobada por unanimidad.

**9.- MOCIÓN DEL GRUPO POPULAR POR LA INCLUSIÓN DE LA CONEXIÓN DE LOS POLÍGONOS EL CHAPARRAL Y LLANO MAZUELOS EN LOS PRESUPUESTOS 2018 DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA. (Expte. 17/2246).**- Rechazada por once votos en contra (PSOE) y diez votos a favor (PP e IU)

**10.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL DE IZQUIERDA UNIDA, PARA QUE EXIJA A LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA LO SIGUIENTE: “QUE NINGÚN NIÑO/A QUE HAYA RESULTADO APTO/A EN LAS PRUEBAS DE APTITUD PARA INGRESAR EN EL CONSERVATORIO ELEMENTAL DE MÚSICA DE ALCALÁ LA REAL SE QUEDE SIN PLAZA POR NO RESULTAR DENTRO DE LAS 24 PRIMERAS CALIFICACIONES”. (Expte. 17/2220).** Aprobada la moción con inclusión de propuestas aceptadas

**CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:**

**11. Retirado**

**11 (12).- DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA (1329/2017 al 1578/2017).** Quedan enterados.

**12 (13).- RUEGOS Y PREGUNTAS.-** Intervenciones varias.

Alcalá la Real a la fecha indicada electrónicamente.

El Secretario General

Francisco Fernández Yera